

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.



LA REPATRIACIÓN DE LOS EMIGRADOS.

Cuando recorremos los periódicos que de Madrid recibimos en esta redacción, y contemplamos los muchos aspectos del problema de la emigración, horrible como la cabeza de Medusa, y de tantas formas como el mitológico Proteo, ocurrenos, sin saber cómo, aquella copla que anda en boca del pueblo.

Ni contigo, ni sin tí
tienen mis males remedio.

Las pobres gentes que no pudieron vivir en España, tampoco pueden vivir en Buenos-Aires; marcharon porque nada tenían, y vuelven, si regresan, porque nada pueden adquirir. El Gobierno miró con la mayor indiferencia la partida de los españoles; y ahora, cuando se trata de que vuelvan á España, nos encontramos con que esto no se había previsto, y, por consiguiente, que no hay recursos para acceder á tales deseos.

En los buenos tiempos de la colonización española marchaban y volvían todos cómo y cuándo querían, sin pedir á los Gobiernos subvención de ninguna clase, y dejando en la historia, como recuerdo de su viaje, nuevas ciudades, cuando no nuevos Imperios. Hoy, gracias á la centralización que nos ahoga, el que puede marchar no puede volver, ó si vuelve, lo hace lleno de miseria y ahito de desengaños.

Se ha dicho en las Cámaras que, como no se dediquen á la repatriación los fondos destinados para llevar inmigrantes á Cuba, no hay de dónde sacar recursos; así como así, tampoco va nadie á Cuba, nadie á Filipinas, como no vaya cómodamente sentado en la cabalgadura del presupuesto. ¿Y qué diremos de la previsión de los legisladores que quieren llevar gente á la grande Antilla y no traerla de las riberas del Plata, sin saber que á una parte no se hallan dispuestos á trasladarse nuestros compatriotas, y que en otra no pueden establecerse?

Si continúan dándose tales muestras de imprevisión, allá para el siglo XXX comenzaremos á tener algún prestigio en las naciones hispano-americanas, porque hasta entonces dirán los americanos, con revoluciones y todo: «Si esto vale á los españoles su nacionalidad, no tenemos verdaderos motivos de arrepentirnos por haber renunciado á ella.»

La inmigración no se consigue con proporcionar solamente los medios de transporte á los que quieran venir á nuestra patria, ó mejor dicho, á los que estén arrepentidos de haber ido á la ajena; como se consigue es dando medios de vida y de protección al trabajo en aquellos puntos que reclaman población.

No hay necesidad de salir de la Península ibérica para dar colocación á muchas familias. Terrenos fertilísimos, vegas hay, como las del Guadiana, del Caya y del Miño, que alcanzan 130 leguas á lo largo de la frontera portuguesa, en que no ha tocado la mano del hombre, y en que solo brota la adelfa silvestre, el tomillo y los juncales.

Traed á esos fértiles y abandonados campos los brazos que no han podido emplearse en el Plata, en Chile, ni en los demás pueblos americanos; garantía con la protección oficial el trabajo que empleen en esas tierras; haced canales de riego y vías de comunicación y de transporte; prohibid á la mano avara del fisco que ahogue en flor las

empresas agrícolas, y en pocos años se desarrollará en España la única y verdadera riqueza, que es el trabajo, y se abrirá la primera, casi la única de las fuentes de producción: la agricultura.

Pero traer á Cuba ó á Filipinas, ó Fernando Poo, ó á cualquiera otra posesión española á nuestros compatriotas que se mueren de hambre en América, porque no han encontrado apoyo ni ayuda en los Gobiernos de aquellos países, para dejarlos luego aquí entregados á su propia suerte y á la impotencia de sus fuerzas individuales, es plagiar el engaño que los llevó á buscar la fortuna que no han encontrado.

Para eso mejor es que los dejen allá.

EL PRESUPUESTO DE LA SANTA SEDE

Ahora que tanto se habla de la Hacienda pontificia y que se refiere que ha sufrido pérdidas que algunos hacen ascender á veinte millones de pesetas, creemos oportuno publicar varios datos, que ya extractamos cuando salieron á luz por primera vez, acerca de los presupuestos de la Santa Sede.

La *Historische Politische Blaetter*, revista de Munich, dió á conocer recientemente algunas noticias curiosas sobre el presupuesto del Vaticano, datos que reprodujo *Le Moniteur de Rome*.

Las noticias de la revista católica de Munich demuestran que son igualmente exageradas las dos apreciaciones opuestas que suelen hacerse sobre la situación de la Hacienda pontificia por los adversarios de la Santa Sede.

Una de ellas consiste en suponer que el Papa está nadando en oro, gracias á los sacrificios de los fieles; según la otra, el Dinero de San Pedro va produciendo cada vez menos, y el Pontífice se verá al cabo obligado á aceptar del gobierno italiano la renta de 3.000.000 de liras consignada en la ley de garantías.

Ni lo uno ni lo otro es exacto, como demuestra la *Historische Politische Blaetter*, y aunque los recursos de que dispone el Vicario de Jesucristo son inferiores á la lista civil de casi todos los soberanos de Europa, gracias á lo bien administrados que están, bastan para cubrir las más perentorias necesidades de la Iglesia.

Los ingresos pontificios se distribuyen en la siguiente forma: A disposición del Papa, 500.000 pesetas; al Sacro Colegio, 700.000; para las diócesis pobres, 460.000; Prefectura de los Palacios Apostólicos, 1.800.000; Secretaría de Estado, 100.000; empleados y funcionarios, 1.500.000; escuelas y limosnas, 1 millón 200.000.

El medio millón de pesetas puesto á disposición del Papa sirve para atender á los gastos de Su Santidad y de algunas partidas que no figuran en los demás capítulos, como el coste de las insignias y condecoraciones que á veces regala el Pontífice, obsequios á personajes notables, compra de objetos de arte y limosnas concedidas *motu proprio* sin intervención de las oficinas de distribución de socorros.

Los Cardenales *in Curia* están sostenidos por la Santa Sede. La anualidad mínima que perciben es de 20.000 pesetas, cantidad muy modesta si se tiene en cuenta que la alta dignidad de los Purpurados lleva consigo muchos gastos.

La Prefectura de los Palacios Apostólicos atiende á la conservación del Vaticano y de los otros palacios y edificios de la Santa Sede, así como á la de los Museos y galerías artísticas, comprendiendo los gastos de restauración de las obras de arte, que exigen no menos de 100.000 pesetas al año. En este capítulo están comprendidos los sueldos de los empleados pontificios que actualmente prestan servicio, pues la cantidad consignada expresamente para empleados y funcionarios tiene otro destino, como más adelante indicaremos.

La Secretaría de Estado sufragará los gas-

tos de las Nunciaturas. De éstas hay cuatro de primera clase: las de Madrid (1), París, Viena y Lisboa; dos de segunda, Munich y Bruselas; dos Inter-nunciaturas, las de La Haya y Rio Janeiro; tres Delegaciones apostólicas, una para el Ecuador, Bolivia y Perú, otra la de Colombia, y la tercera para Venezuela, Santo Domingo y Haití. La Nunciatura de Lucerna y las Delegaciones de Chile y Costa-Rica están vacantes. En cuanto á las siete Delegaciones de Constantinopla, Egipto, Grecia, Indias, Mesopotamia, Pérsia y Siria, dependen directamente de la Congregación de *Propaganda Fide*.

De la partida consignada para empleados y funcionarios salen las pensiones que paga la Santa Sede á los fieles servidores del gobierno Pontificio, que han rehusado entrar á prestar su concurso al gobierno italiano desde la ocupación de Roma.

La mayoría de las escuelas católicas de Roma están sostenidas por el Papa, que reparte también cuantiosas limosnas á los pobres enfermos.

Además de estos gastos ordinarios, hay un considerable presupuesto para atender á los extraordinarios.

La *Propaganda Fide* ha recibido ya tres subvenciones de 500.000 pesetas cada una; la restauración de la basílica de San Juan de Letrán ha costado 5.000.000 de pesetas; los institutos y academias romanos reciben también subsidios, y asimismo ocasiona gastos la impresión de algunas obras importantes.

Comparando este presupuesto con el del gobierno italiano, *Le Moniteur de Rome* recordaba que sólo en la aventura de Massuah se han gastado cerca de 300 millones, hasta ahora sin provecho positivo para el país.

EL PADRE COLOMA.

Acerca del P. Luis Coloma encontramos en un periódico las siguientes noticias:

Niega la Sra. Pardo Bazán que el famoso jesuita piense escribir una novela con el título de *Grandezas bizantinas*, y luego dice:

«A ratos, y según lo permite su quebrantada salud, ocúpase en ordenar apuntes y documentos para trazar la curiosa biografía de una gran señora santa, una Jorbalán del siglo pasado, doña María Pignatelli, duquesa de Xillahermosa, mujer de gran carácter y extraordinarias virtudes. Terminado este trabajo, que casi podemos llamar de hagiografía, y que demostrará—si demostración requiriese el punto—que no existe incompatibilidad fundamental entre ser autor de vidas de bienaventurados y serlo de novelas á la moderna, se dedicará el Padre á una especie de historia ó *nouvelle* que ha de titularse *El Diputado*; y terminada ésta, le tocará la vez á una novela larga, donde, sino he interpretado mal el pensamiento del autor, juzgará la más delicada y grave de las cuestiones contemporáneas, cuestión á que la Iglesia consagra hoy atención preferentísima; y supongo que el novelista jesuita pondrá en acción aquella lógica y terrible frase que coloca Mons. Mermillod en labios de los socialistas:—¿Nos habéis quitado el cielo? ¡Pues la tierra queremos! Por cierto que esta frase del Obispo de Ginebra me recuerda otra análoga del mismo autor, quien, al ser expulsado por el Gobierno suizo del territorio donde encontraban asilo y seguridad las escorias de la Commune, exclamó:—¡Veo que el Consejo federal teme más al agua bendita que al petróleo.»

(1) La Nunciatura de Madrid recibe de España dos indemnizaciones concordadas que importan anualmente 55.000 pesetas.

Extranjero

EL PENSAMIENTO

Y LA OBRA DE UN EMPERADOR.

Parécenos que la prensa europea no concede toda la importancia que realmente debiera conceder al viaje de Guillermo II en Inglaterra, y la tiene, sin duda alguna, extraordinaria. Esta visita viene á ser el coronamiento del trabajo obstinado y personal del soberano, y la manifiesta expresión de la nueva política que ha inaugurado desde que gobierna á Alemania por sí mismo, en lugar de Bismarck.

Ya se sabe que el excanciller tenía por ideal la política de báscula, un juego de equilibrio entre la Rusia é Inglaterra. Ni con ésta, ni con la otra, algunas veces inclinaba el platillo de la balanza contra las dos, y otras en favor de ambas. Confiaba de este modo evitar la alianza franco-rusa, guardar para sí la dirección general de la política europea, tener sujeta á Inglaterra por la Rusia, á Rusia por Inglaterra, y á Europa por las dos y por la triple alianza.

No cabe duda que esta orientación tenía sus ventajas. Pero adivinando Rusia en 1887 dicha estrategia, y no queriendo, como es natural, sujetarse á ella con candidez, recobró su libertad de acción, y llegó á neutralizar en parte el doble juego del príncipe de Bismarck.

Vino Guillermo II. Ensayó también los medios para acariciar el Czar y renovar las antiguas relaciones de amistad con Rusia; pero fué en vano. El Czar se mostró altivo y reservado. Entonces se inició esta nueva evolución, que, aunque no modifica el anterior estado general, tiene y reviste un carácter peculiar y propio.

Arrojado y valiente Guillermo II, da al traste con la tradición bismarckiana, y se pone franca y manifestamente al lado de Inglaterra, satisfecha y contenta por encontrar este apoyo, por tanto tiempo deseado para su política oriental.

La orientación de la política de Guillermo se inspira en un sentimiento de dignidad y orgullo; la de Bismarck partía del principio de que el *statu quo* debía mantenerse á todo precio para retardar la alianza franco-rusa y disipar nieblas y complicaciones en la política internacional.

El porvenir dirá quien ha visto mejor y de más lejos la perspectiva de la historia.

Lo que mantiene la paz en Europa es la igualdad de fuerzas, el equilibrio casi perfecto de los dos grupos internacionales. No hay más que dos personalidades, bravas y altivas, capaces de arrastrar al mundo á una guerra colosal: Alejandro III y Guillermo II.

El estudio de estos dos caracteres enigmáticos debe ser objeto de observación de cuantos se interesen en el desenvolvimiento político de Europa.

LOS NOMBRES DE LOS CHINOS.

¿Por qué los chinos tienen tres ó cuatro nombres?

Los chinos llevan el del padre legítimo ó adoptivo.

La mujer, al casarse, toma el del marido, á cuyo nombre agrega el del padre. Así, una señorita Wanf, casada con un Sr. Ly, generalmente se la llamaría la señora de Ly, pero para los efectos oficiales, sería la señora de Ly-Wanf.

Las personas de las clases inferiores usan por lo común un sobrenombre que añaden al de familia.

La naturaleza de este sobrenombre varía según las localidades. En Pekín se considera un número como suficiente; por ejemplo: *el segundo Chang, el tercer Chang*, etcétera, para designar el hijo mayor, el segundo, el tercero del Sr. Chang. En Cantón se hace seguir el nombre del hijo *ah* seguido de un sobrenombre cualquiera. Ejemplo:

Chan-ah-Bravo, Chan-ah-Honrado, si es un hombre; y si se trata de una mujer, *Chan-ah-Perla, Chan-ah-Plata*. En el Fokien se sirven de una sola palabra, pero repetida; verbigracia: *Chan-Pedro-Pedro, Chan-Grande-Grande*.

Cuando un chico va á la escuela, cosa que ocurre en China en todas las clases de la sociedad, el maestro escoge un nombre combinado siempre: *Cinco estrellas, Larga vida*, ó cualquiera otra frase de fantasía; pero sólo el profesor y los alumnos pueden emplearlo.

Un joven va á casarse; al punto sus amigos ó los de la familia suya, ó los de la novia, ó los de la familia de la misma, están autorizados exclusivamente ellos, para asignarle sobrenombre. Esta costumbre no es tan usual como las anteriores.

En cuanto uno se presenta á los exámenes públicos, consigue un empleo ó busca una posición oficial cualquiera, elige para sí propio nombre oficial, compuesto generalmente de dos palabras. Este nombre es el único bajo el cual se reconoce á un funcionario.

Así, *Hong-Chang, Pao Cheun, Gen Chang* son los nombres oficiales de *Ly-Hong-Chan*, virey de Echeli; *Thaun-Pao-Cheun*, virey de Nankín; *Tin-Gen-Chang*, gobernador de la provincia de Foquien.

Estos nombres están impresos en las tarjetas en caracteres que varían de tamaño según el rango ó categoría social. Los altos personajes procuran emplear caracteres enormes y por consiguiente tarjetas de un metro cuadrado de tamaño; pero esto no es de rigor, y se ve á veces á un magistrado petulante servirse de caracteres de dimensiones extraordinarias, mientras que un virey modesto se contenta con caracteres medianos.

En la vida privada, los mandarines jamás son llamados por su nombre oficial, que emplean solamente en los actos oficiales. De igual manera es contrario á la etiqueta pronunciar este nombre en presencia del que lo lleva, cualquiera que sea el suyo.

Cuando una persona se halla provista de un nombre, toma igualmente un *hao*, ó nombre privado por el cual es conocido entre sus amigos.

Si un individuo no ha ido nunca á la escuela, ó ha permanecido soltero, ó jamás ocupó posiciones oficiales, no puede llevar más que su nombre de familia y el sobrenombre del cual nos hemos ocupado antes.

El tomado en la escuela, lo mismo que el adoptado en la época del casamiento, son poco importantes, y por consiguiente se puede también bajo esta relación distinguir á las personas en dos clases: las oficiales y las no oficiales.

Estas últimas usan simplemente un nombre y un sobrenombre, á menos que (y el caso es frecuente) tengan un apodo, como por ejemplo; *Chang—ojo de perro—Pao—el oloroso*, etc., algo parecido á lo que ocurre con los pilluelos de todas partes.

Las gentes que pertenecen á la clase oficial tienen, pues, siempre tres nombres: el de familia, el oficial y el privado empleado por los amigos.

A la muerte de un personaje oficial, el emperador, si lo juzga conveniente, le confiere un nombre póstumo, y nunca se suprime ésto en las esquelas de defunción.

Noticias varias

— En Ayora (Valencia) un incendio ha reducido á cenizas 6.000 pinos grandes y 2.000 pequeños, y en Jersa otro ha alcanzado una extensión de 110 hectáreas. En este último pueblo se hizo pregón, obligando á todos los hombres útiles á acudir á sofocar el incendio, marchando el Ayuntamiento, la Guardia civil y 200 paisanos al lugar del siniestro, trabajando todos con heroísmo. En Oliva se quemó también una pila de haces de trigo, propiedad de don Francisco Sampere. Créese que estos siniestros son intencionados.

— De una horrorosa desgracia da cuenta la prensa de Orense. A dos niños que jugaban en Ervedelo ocurriéronles la diabólica idea de simular un incendio. Juntaron rama seca de la robleda próxima, formaron un círculo, y en su centro se colocó uno de ellos, de cinco años de edad, y el mayor, de seis años, prendió fuego. Las llamas rodearon inmediatamente el cuerpo de la infeliz criatura, que pereció abrasada. El otro niño, que fuera á buscar más rama seca con ánimo de hacer otro círculo para él y someterse también á la prueba, encontrándose al

regreso con el espectáculo que ofrecía su compañero carbonizado, comenzó á llorar amargamente.

— Dicen de Sevilla que uno de estos últimos días, por la madrugada, el sereno de la calle Reyes Católicos encontró durmiendo en uno de los asientos del puente á un hombre en ropas menores, y al ser interrogado acerca de los motivos que tuviera para encontrarse en tal estado, contestó que lo ignoraba por completo, puesto que él se había recogido en su casa á la hora acostumbrada. Conducido á su domicilio, pudo convencerse el sereno de que era cierto lo que le había referido, habiéndose encontrado cerradas las puertas, y únicamente el balcón estaba abierto, suponiéndose que en un acceso de sonambulismo había bajado por el mencionado sitio.

— La epidemia conocida con el nombre de dengue ó influenza, que tantos estragos causó en Madrid no hace mucho tiempo, ha tomado gran incremento en algunos pueblos de la provincia de Toledo.

En uno de ellos, creemos que es Orgaz, han pasado de ciento los atacados en un día, llegando á 39 las defunciones.

— Desde los escandalosos sucesos que dos años atrás tanto dieron que hablar acerca del Gr. Ma. de la Masonería, Adrial Lemmi, el cual fué condenado en Marsella por estafa y también desde que Crispi no ocupa la presidencia del Consejo, se nota en la Masonería una marcada decadencia. Y tanto es así, que mientras tiempo atrás pocos periódicos liberales se atrevían á declarar contrarios á la Masonería, ahora aprovechan la menor ocasión para desmascararse y decir que jamás permanecieron á aquella secta. Hay también un número no despreciable de periódicos de Roma, Génova, Milán, y otras ciudades de Italia, que atacan continuamente á la masonería y declaran que es preciso poner cortapisas á esa secta que, durante el gabinete Crispi, era una potencia oculta que gobernaba á este desgraciado país más que el mismo ministerio.

La Encíclica del Papa contra la Masonería tampoco ha dejado de producir su efecto.

Religiosas

— Un respetable sacerdote de Valencia se presentó días pasados á un vecino de aquella ciudad, diciéndole:

«Por encargo de un penitente que, después de once años de no haberse confesado lo hizo anteayer, entrego á Ud. 5.000 pesetas como restitución.

Me suplicó dijera á Ud. que le perdona y que sea bien devoto de la Santísima Virgen, que después de tantos años le ha tocado en el corazón.»

— Monseñor Pressuti en la Academia Romana de la Religión Católica, y en una conferencia sobre las relaciones entre la Iglesia y Cristóbal Colón, ha demostrado que el Papa, su Nuncio en España y el Clero en general, tanto secular como regular, favorecieron mucho las pretensiones y empresas del gran almirante en quien hallaban un verdadero creyente y un varón lleno de entusiasmo por la indefinida propagación de la fé católica.

— Se ha verificado en Roma la colocación de la primera piedra de la iglesia de San Joaquín, que se ofrecerá á Su Santidad para celebrar la octava del Príncipe de los Apóstoles. Asistió el embajador de Francia, y presidió el acto el Cardenal Patochi, como Vicario de Roma.

— Ha fallecido el P. Pandosry de la Misión de Okanegón, que desde 1860 á 1888 ejerció funciones de rabino y apóstol de la paz entre las Misiones del Oeste y el Gobierno de los Estados Unidos de América. Era hijo de un almirante de los Estados Unidos, y oriundo de Marsella. Al dedicarse por completo á las Misiones católicas, renunció á una fortuna que no bajaba de 400.000 francos, y su apostolado, lleno de excelentes frutos, duró 44 años.—R. I. P.

— En Taniang (China) el furor de los sublevados contra los misioneros llegó al extremo de invadir el cementerio de los católicos y desenterrar los cadáveres. Se atribuyen semejantes atentados al influjo de las sociedades secretas, enemigas de toda creencia religiosa, y de mucho poder en aquel imperio.

— El *Courrier de Bruxelles* dedica un precioso artículo al Santuario de Lourdes. En él se dice que con los certificados de curaciones que ya se poseen puede elevarse á Santísima Virgen un gran monumento científico, y que en este sentido trabaja hace mucho tiempo el doctor Boiserie.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Stas. Justa y Rufina, vírgenes y mártires; S. Vicente de Paul, confesor; Sta. Aurea, virgen; S. Martín, obispo; S. Simaco, papa; S. Félix, obispo; S. Arsenio, Diácono; Sta. Macrina, virgen.

STAS. JUSTA Y RUFINA, VÍRGENES Y MÁRTIRES

Estas dos ilustres mártires de Jesucristo naturales de la ciudad de Sevilla, aunque pobres en bienes de la tierra, supieron amontonar un gran tesoro de merecimientos para el cielo. Pasaban la vida estas dos hermanas vendiendo vasijas de barro, de cuyo producto, después de sacar para sostener su vida, daban el sobrante á los pobres. Cierta día pasaron por la plaza unas mujeres gentiles llevando en procesión la estatua de la Diosa Venus; y habiéndolas pedido alguna cosa para su culto, respondieron que ellas no adoraban á las estatuas de piedra, y si á Jesucristo. Con este motivo las quebraron sus vasijas, y las santas encendidas en celo por amor de Jesucristo se apoderaron de la estatua, y la hicieron pedazos. Fueron delatadas al Presidente Romano del desacato que aquellas dos hermanas habían cometido contra los Dioses; y habiéndolas llamado, confesaron que eran cristianas, y que jamás abandonarían su religión. Diojeniano mandó tenderlas en el ecúleo y despedazar sus carnes con garfios: corría la sangre, y las santas cantaban alabanzas á Jesucristo. Tuvolas muchos días en un calabozo para que se murieran de hambre; y viendo que no lo conseguía, mandó azotar á Justa hasta que espiró, y cortar la cabeza de Rufina alcanzando por este medio la duplicada corona de la virginidad y del martirio.

OFICIO DIVINO.

Día 19. Domingo IX después de Pentecostés. De las Stas. Justa y Rufina vírgenes y mártires. *Doble Encarnado*. En la misa *Credo*, prefacio de la Trinidad com. y último evangelio de la Dominica. Vísperas de Sta. Liberata, virgen y martir, com. de las Stas. Justa y Rufina.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los médicos cristianos

ORACION COTIDIANA.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que los médicos, hermanando la ciencia con la fe, curen á los enfermos que tengan remedio, y avisen á los que no lo tengan, para que se dispongan á una muerte cristiana.

PROPÓSITO.

Pedir á Dios gracia para sufrir con paciencia las enfermedades, y para recibir los Santos Sacramentos á la hora de la muerte.

CULTOS.

Mañana domingo.—En la Misión continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez misa mayor con sermón por D. Sebastián Cerdá. Por la tarde los actos de coro, oración y reserva.

En Santa Eulalia habrá fiesta á la Virgen del Carmen: á las diez misa mayor y sermón por un Padre de San Felipe Neri.

En Santa Cruz habrá también igual fiesta, predicando en la misa mayor D. Víctor Valenzuela.

En las Teresas habrá fiesta á la Virgen del Carmen: á las siete comunión general, y á las diez la misa mayor en la que predicará D. Mateo Rubí. Por la tarde, á las cuatro, se vestirá el escapulario á los fieles que deseen ingresar en la Tercera Orden y se admitirán las profesiones; á las seis se cantará el Trisagio, haciéndose después el septenario.

En la Merced, á las seis y media, durante una misa, empezará la novena á la Beata Catalina Tomás; á las diez habrá misa mayor, con motivo de una fiesta votiva á Santa Lucía, y predicará D. Sebastián Font.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos, del Arrabal, se celebrará la fiesta á Nuestra Señora del Carmen; á las siete misa de comunión general con plática; á las diez misa solemne con sermón por don Mateo Garau. Por la tarde, á las seis, después del Rosario, habrá sermón por D. Miguel Cerdá.

En la iglesia del Molinar, fiesta á la Virgen del Carmen: á las diez, expuesto el Santísimo, misa mayor y sermón por el Padre Salvá, filipense. Por la tarde se cantarán vísperas y se vestirá el escapulario á las personas que lo soliciten.

En San Francisco, á las siete, comunión general para los Terciarios. Por la tarde, corona cantada, plática y *Via-Crucis*.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos. Por la tarde, á las siete y media, el día de retiro.

En el Hospital, á las nueve y media, se hará el funeral aniversario en sufragio de los cofrades de Nuestra Señora del Carmen ya difuntos.

En Santa Fe, á las nueve, durante una misa, se hará el ejercicio del día 19. Por la tarde, á las cuatro y media, el día de retiro en honor de la Virgen del Buen Camino con sermón que dirá D. Guillermo Sala.

El ejercicio del día 19 dedicado al Patriarca San José, se hará en San Francisco á las cinco y media y á las once y cuarto; en

Santa Cruz, Socorro, San Juan, San Antonio de Padua, ídem de Viana y Merced, á las siete; en Montesión á las siete y media; en las Teresas á las diez; en San Nicolás á las once y cuarto y al anochecer; en San Cayetano á las doce; en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri, al anochecer.

CORTE DE MARÍA

En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Lunes.—En la Misión concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oración mental, *Te-Deum* y reserva.

En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas, en sufragio de una difunta: exposición á las diez, empezando luego un turno de misas hasta las doce. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer un rato de meditación y la reserva.

En las Teresas, festividad de San Elías; habrá á las diez misa mayor solemne.

En el Socorro, á las seis y media, durante una misa, empezará la novena á la Beata Catalina Tomás.

CORTE DE MARÍA.

En el Hospital, á la Virgen de Belén.

GACETILLA LOCAL

Hemos tenido ocasión de admirar el hermoso cuadro-diploma que el Ayuntamiento de Andraitx dedica al Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner nombrándole hijo adoptivo de aquella villa según acuerdo tomado en 2 de Marzo del año actual. El magnífico diploma es obra del conocido calígrafo D. Julio de Villalba y Sarano, Profesor de la Real-Casa, trabajo delicado hecho todo á pincel, y en esto consiste su principal mérito, rico en detalles de suma limpieza y de hermoso conjunto, suficiente para acreditar á su modesto autor de artista de valía, si como tal no fuera conocido por otros muchos trabajos.

El fondo blanco hace resaltar los colores y líneas del dibujo, los adornos y detalles de la composición. En el centro del cuadro con letra gótica de color rojo se lee el acuerdo del Ayuntamiento destacándose las palabras *hijo adoptivo* que imitan brocado antiguo; á la izquierda, muy sóbria en adornos, figura un ramo de flores de colores vivos y esmerada ejecución; á la derecha adornos, atributos y alegorías formando un conjunto armónico; el escudo de Mallorca, en primer lugar y á sus lados los de la villa de Andraitx y de la familia de Maura, y sobre los escudos los estandartes de Castilla y Aragón, y de las cruzadas en cuya época fué el engrandecimiento de Mallorca, todo iluminado por los dorados rayos de una estrella. Al pie de estos, figura una copia exacta del casco, espada y rodela, de D. Jaime el Conquistador, y el estandarte real notablemente detallado con los bordados junto al asta, el casco coronado y la cimera de Holantes crines, en la parte baja figuran los atributos del comercio de la industria y de la marina; un buque con la matrícula de Mallorca cruzando las aguas de un mar de rizada superficie; el cuerno de la abundancia derrama sus tesoros, un mundo con alas vuela en campo de plata y una corona de laurel encierra un detallado mapa geodésico de la villa de Andraitx. El libro de las leyes, el ramo de olivo, el alegórico grifo y otros atributos completan el trabajo hermosísimo del señor Villalba en donde campea la limpieza y esmerada ejecución á la par que el gusto y delicadeza en la combinación de todas las partes.

Pero lo que sobresale y fija la atención es lo abundante de detalles, por nimios, insignificantes pero hechos con pulcritud y suma delicadeza y entre estos detalles citaremos el precioso mapa de Andraitx y sus alrededores, exactitud pasmosa, donde en una escala de 1 á un millón, se observan todas las irregularidades de edificios y campos de la villa.

Felicitaciones merece nuestro querido amigo, el entendido calígrafo señor Villalba, y felicitaciones le enviamos por un trabajo que le honra seguramente.

El Sr. Gobernador civil nos ha facilitado copia del telegrama que recibió acerca de la salida de la familia para Guipúzcoa.—Dice así:

Madrid 17 á las 10'15 m.
 Ministro de Gobernación:
 SS. MM. y real familia han salido para San Sebastián en la hora designada, habiendo sido objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto por parte del numeroso público que ha acudido con este motivo á la estación del Norte.

Según parece ha quedado disuelto el Casino liberal-conservador de esta capital. En su consecuencia ha cesado en su publicación el periódico *Las Islas*, órgano del partido del Sr. Cánovas en esta provincia. Este periódico, en su número de ayer, se despide de sus lectores y de la prensa local.

Terminados ya los exámenes ordinarios en el Instituto Provincial, merece especial mención el Colegio de Manacor por el brillante resultado que ha obtenido.

He aquí las notas que han alcanzado los alumnos del mencionado establecimiento:

Sobresalientes.	12
Notables	18
Buenos.	28
Aprobados.	24
Suspensos.	4

La circunstancia de no haber ni un solo suspenso entre los alumnos internos y haber obtenido brillantes notas casi todos éstos, nos mueve á felicitar sinceramente al director, nuestro querido amigo el ilustrado joven D. Jaime Barceló y Masutí, cuya acertada dirección y útiles reformas introducidas, han dado el magnífico resultado que era de esperar con la cooperación de los muchos y entendidos profesores con que cuenta aquel importante Colegio, á los cuales hacemos extensiva nuestra felicitación.

Muy oportuno estuvo ayer uno de nuestros colegas al reprobar el espectáculo de las polichinelas que se verifica en las fiestas de calle.

No podemos menos de reproducir sus palabras y llamar la atención de la autoridad á quien compete poner coto á esa libertad que está reñida con la moral y el pudor.

‘A la fiesta del barrio del Carmen se le aditó anoche con espectáculo gratis de polichinelas en la plaza de la puerta de Jesús; espectáculo que siquiera por el lenguaje culto que los apuntadores ponen en boca de los monigotes, no debiera en manera alguna consentirse.

‘La cuestión es clara; ó no han de autorizarse esos polichinelas, ó han de obligarse sus directores á retirar el asqueroso vocabulario que usan.’

Anteayer fueron remitidos al manicomio de San Boy dos alienados que residían aquí y pertenecen uno á la provincia de Madrid y otro á la de León.

Uno de ellos era un pordiosero que vino implorando la caridad pública.

Los gastos que ambos ocasionen corren á cuenta de las respectivas provincias á que pertenecen.

Por telegrama recibido ayer sabemos que ha sido trasladado de Fiscal á Zaragoza el Sr. Saldaña presidente de Sala de la Audiencia de este Territorio, reemplazándole el Sr. Donoto Hidalgo actual fiscal de Zaragoza.

El miércoles, en los reconocimientos practicados á domicilio en la villa de Lluchmayor por un teniente, un sargento, un cabo, diez y nueve carabineros y seis individuos del resguardo de la Tabacalera, fueron aprehendidos 73 kilos de tabaco de contrabando.

La Guardia civil ha detenido á dos individuos como presuntos autores del frustrado incendio de la casa del secretario del Ayuntamiento de la villa de Marratxí.

A las ocho y media de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

El vapor *Bellver* ha sido portador de cuatro coches para el nuevo tranvía de Palma á Porto-Pí.

Efectivamente no habrá procesión mañana en el Arrabal de Santa Catalina.

Programa de las piezas que tocará mañana por la noche la música del Regimiento de Filipinas en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *San Telmo*.—Antonio de Orleans.
- 2.ª Vals *les Mirtes*.—Wache.
- 3.ª Sinfonía *la Prava*.—Mazza.
- 4.ª Fantasía de la ópera *Lohengrin*.—Wagner.
- 5.ª Tango *El Gorro Frigio*.—Niето.

Parte oficial

La *Gaceta* del 10 contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Torrox.

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento de recompensas en tiempo de paz para los almirantes, jefes y oficiales de la armada y sus asimilados.

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de la aduana de Barcelona, á don José de Azúa del Río, que era administrador de la aduana de Alicante.

Gobernación.—Real orden alzando la suspensión del Ayuntamiento de Valle de Uxó, decretada por el gobernador de Castellón en 19 de Mayo último.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días 12 y 19 del actual, señalados para las corridas de Toros en la plaza de esta Capital, se efectuarán además de los tñenes ordinarios, los extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Palma, á las 12 tarde.
- De la Puebla á Palma, á las 12'30 id.
- De Palma á Manacor, á las 7'45 id.
- De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'15 tarde.

Notas.—En dichos días se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla al Empalme de las 2'45 y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.

En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán tambien billetes de primera y 2.ª tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p^o del precio de 2.ª á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta sólo serán válidos el día de su expendición.

No tendrán rebaja los billetes que lo tomen en Palma al regresar.

BAÑOS DE MAR NATURALES

en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar situados en las afueras de la Portella, en el cual habrán los Sres. Bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet*, quedará en breves días abierto al servicio exclusivo de las mujeres.

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 18 Julio—9 mañana

Barómetro.	764'5 mm.
Termómetro seco.	27'7 grados.
Id. húmedo	25'2 »
Mínima.	22'2 »
Reflector.	20'5 »
Dirección del viento.	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
<i>Palma</i>	
Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín.	81'50
Ferro-carriles de Mallorca.	60'00
Alumbrado por Gas.	150'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	94'00
Bonos municipales.	25'00
La Isleña Marítima.	60'00
<i>Madrid</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	76'50
4 p ^o amortizable.	89'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'55
Banco de España.	418'00
Tabacos.	00'00
<i>Barcelona</i>	
4 p ^o perpetuo interior.	76'57
4 p ^o perpetuo exterior.	77'72
4 p ^o amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'87
Banco Hispano-Colonial.	61'75
Ferro-carriles del Norte.	68'35
<i>Paris</i>	
4 p ^o español.	73'06
Renta francesa.	95'25

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 17 á las 10 n.

Noticias.

La Corte marchó á Guipúzcoa. Se le hizo una cariñosa despedida.

El ministro de Hacienda ha comenzado á estudiar varios proyectos económicos.

Es inexacto que se hayan fijado los tributos que se reforman.

Madrid 17 á las 10'15 n.

En Milobarenkio, Norte América, ha ocurrido una tormenta que ha destruido varios edificios; uno de ellos se pultó á 50 obreros.

Se ha dispuesto se provea por concurso la plaza de Ayudante numerario de dibujo lineal de la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

La Cámara francesa dió un voto de confianza al Gobierno.

La Embajada marroquí llegará el día 21.

Ha sido nombrado el general Moltó Capitan General de las islas Baleares.

Madrid 18 á la 1 m.

Se ha dictado una Real orden autorizando á D. Juan Cerdá Bosch, para contruir una barriada de diez y nueve casas en la tercera zona de la plaza de Palma.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'25 m., y 5'55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'25 m., 2'45 y 5'55 mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Casa para alquilar.

En la villa de Binisalem, calle de la Selva, núm. 34, frente la estación del Ferro-carril, hay un primer piso que reúne las mayores comodidades. Tiene siete dormitorios, agua de pozo, aljibe y coladuría, muy bien situada. Darán razón en la misma casa ó en Palma calle de la Campana, núm. 14.

Aviso al público

Se desea alquilar una casa zaguan en lugar céntrico de esta capital que contenga al menos cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades. Informarán los señores Pons y Bonet calle de San Nicolas tienda. 1-6

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gr.n depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.
Se sirven encargos: Miguel Matas.
Juanot Colom esquina calle Maura.

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2. 15-15

Carruaje.

Se desea vender uno en muy buen estado, de cuatro ruedas, (galera) que puede ser tirado por una ó dos caballerías. Informarán, y se halla de manifiesto, en la calle de Zavellá, núm. 19. 5-8

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

ESTATUARIA RELIGIOSA DE «EL ARTE CRISTIANO»

Géneros fabricados expresamente para trajes talaes y hábitos religiosos.

ALMACENES DE JUAN MONTANER

Sindicato 2 á 10.

NOTA. Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.
Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

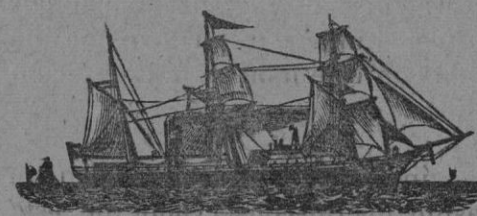
DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO.

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el «mildew».

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.



VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y Compañía

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.
Saldrá fijamente el día 22 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas:

Martín Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.°, duros 125.—2.°, duros 85.—3.°, duros 30.
Habana: 1.°, duros 130.—2.°, duros 90.—3.°, duros 35.
Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se suplica á los señores cargadores que con anticipación nos manifiesten la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX.